



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: OFICIO No. (351-A-PFV-01800) and FECHA (19 de diciembre de 2019)

MTRO. JORGE MIRANDA CASTRO SECRETARIO DE FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD

Table with 4 columns: OFICIO DE SOLICITUD (2019-00920), FECHA DE SOLICITUD (11 de diciembre de 2019)

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

Table with 4 columns: TIPO DE DOCUMENTO (Obligación a Corto Plazo), FECHA DE CONTRATACIÓN (05 de noviembre de 2019), CLAVE DE INSCRIPCIÓN (Q32-1219122), DE FECHA (19 de diciembre de 2019)

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

Table with 4 columns: ENTE PÚBLICO OBLIGADO (Gobierno del Estado de Zacatecas), INSTITUCIÓN FINANCIERA (Scotiabank Inverlat, S.A.), MONTO ORIGINAL CONTRATADO (\$370,000,000.00), DESTINO (Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal), PLAZO (365 días), AMORTIZACIONES (12), TASA DE INTERÉS (TIIE a 28 días más sobretasa de 0.44%), TASA EFECTIVA (7.37%)

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios. Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original: a952eb0fc3e3bd7f7e828f003708c6f2 Sello digital:

ad727eb631cf8b5a6190c25457e9574ab8e7be8d7bc17f7ce2c73f41489a388bb8f43254c85ce42c1a42d9af983c72ece86e6ee4621e045ec27a5e088683e0b12405828cdbf5a856cd2a5dff9c577b1bcb2ffc273906b35630eac61e735e0e4b48569bf5978bb36d92a61540e21ab7286dc5f1a907bf19c5ce0e14b18a82029c48adc0b618f1ce0bbd8d6a9c20b0df2b12316310c005bc4402f6fc22c32a371c62cf2d2445c3496bed3034c8606e38ea74595159a827e87d879267307be98e6dclc3a9098b7a940a013975423b083aeea73f404286c46257db43cb9998d2e045ef0e71247d387b2c0678d66846a0cb7733cc6861a9dba74203b4cc465a6453e

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066 Tel.: 3688 1100 www.gob.mx/hacienda

